



MEMORIAL ALLEGA CONSTANCIA DE PAGO Y SOLICITA TERMINACIÓN DEL PROCESO || RAD. 76001129000020240057800 || KG.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 17/03/2025 9:20

Para Cobro Coactivo - Seccional Cali <gccdesajvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cobro Coactivo 02 - Valle del Cauca - Cali <gccdesaj02valle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Lida Andrea Ayala Lloreda <layalal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

1 archivo adjunto (316 KB)

SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO - RAD.2024-000578.pdf;

Señores:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle

Atn. Dra. Marlen Yisela Varón Zapata

ASUNTO: MEMORIAL ALLEGA CONSTANCIA DE PAGO Y SOLICITA TERMINACIÓN DEL PROCESO.

PROCESO: Proceso de cobro coactivo Exp. No. 76001129000020240057800

EJECUTANTE: Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial de Cali Valle

EJECUTADO: EPS SURAMERICANA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial de **EPS SURAMERICANA S.A.** comedidamente presento ante su Despacho la constancia del pago ordenado mediante la Resolución No. DESAJCLR24-535 del 19 de febrero de 2024 por el valor de **SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE, (\$73.406.658)** más los intereses que se causen, sin embargo, durante el proceso se aplicaron abonos de incapacidades por parte de la EPS y el monto de la cuantía se modificó a **SESENTA Y UN MILLONES CIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS (\$61.107.801).**

Se adjunta solicitud de terminación del proceso y constancias de pago.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments